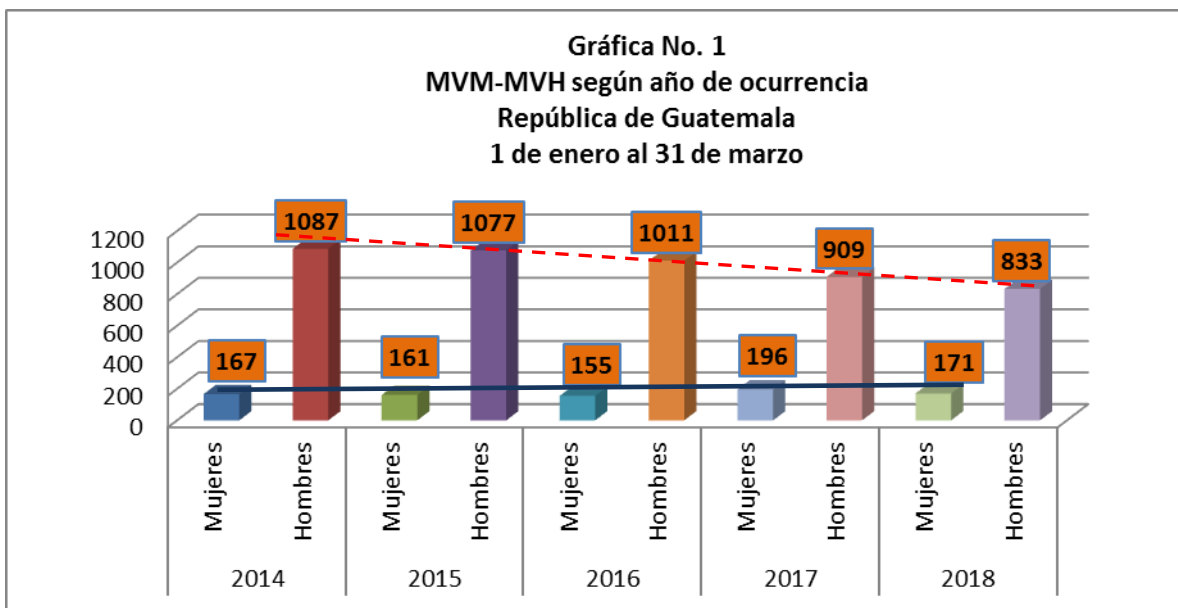


Análisis de las muertes violentas de mujeres-MVM en Guatemala Marzo de 2018

Según los reportes del Instituto Nacional de Ciencias Forenses-INACIF, en el tercer mes de 2018 murieron violentamente **54 mujeres**, cifra que presenta un aumento con relación a febrero, en el que se registró **43 muertes** violentas de mujeres -MVM.

Aunque se observa un incremento de febrero a marzo, el patrón de MVM continúa siendo cíclico, con oscilación intermensual: aumento – disminución – aumento. Con respecto a las muertes violentas de hombres –MVH, la disminución es sostenida en los últimos cinco años (2014-2018), tal y como se observa en la gráfica 1.



Fuente: Elaborado por GGM con base a "Reporte de personas fallecidas ingresadas a sedes periciales del INACIF a nivel nacional" y monitoreo mensual de medios de comunicación escritos: Prensa Libre, La Hora, Nuestro Diario, El Periódico y Soy 502. Datos consignados del 1 al 31 de marzo para cada año.

Esa tendencia oscilante, resulta contraproducente ya que las alzas recurrentes no solo inciden en la percepción social de la violencia, sino que tienen mayor impacto en la memoria colectiva. Analistas como Edgar Gutiérrez, señala que *“Lo que esos graves hechos dicen es que las capacidades instaladas de las estructuras criminales son muy superiores a las del Estado, sobre todo de prevención, pero también de reacción... (...) Cuando los ciclos evidencian que las estructuras criminales rompen lo que parecería ser un equilibrio poco estable, se crea la percepción de que la criminalidad aumentó y es otra vez asfixiante...”* (El Periódico, 10/abril/2018:18).

Con relación al incremento en materia de muertes violentas de mujeres, las cifras son la mejor evidencia: de **703 MVM** durante el año 2015, se elevó a **711**, en 2016; posteriormente esta cifra se incrementó, alcanzando **732 MVM** en 2017. Este aumento es incuestionable, por lo que es importante que durante el presente año las autoridades impulsen una estrategia de prevención y reducción sostenible y significativa de este problema, especialmente en los territorios de mayor incidencia.

El total acumulado de MVM para el primer trimestre del año 2018 asciende a **171 víctimas**, si bien son 25 menos que en 2017, aumentaron 16 más que en 2016 (hay que tomar en cuenta que durante el primer trimestre de dos mil diecisiete ocurre la muerte violenta de 41 niñas del Hogar Seguro). Lo anterior permite insistir en que es necesario realizar un esfuerzo coordinado y especializado, para que el descenso sea realmente sustantivo y sostenido como ha sucedido en el caso de las muertes violentas de hombres. El acumulado de MVH para 2018 suma **833 víctimas**, son **76 menos** que en 2017 y **178 menos** que en 2016; así mismo, el comparativo en números relativos, muestra un descenso sostenido en MVH y aumento en MVM (véase Cuadro 1).

Cuadro No. 1
Número de muertes violentas de hombres y mujeres según el INACIF,
por mes (enero a marzo) y período anual de 2016, 2017 y 2018
República de Guatemala

Año	Enero		Febrero		Marzo		Total acumulado	
	No. MVH	No. MVM	No. MVH	No. MVM	No. MVH	No. MVM	No. MVH	No. MVM
2016	344	52	320	56	347	47	1011	155
%	87%	13%	85%	15%	88%	12%	87%	13%
2017	302	56	318	48	289	92	909	196
%	82%	18%	87%	13%	75%	25%	82%	18%
2018	334	74	223	43	276	54	833	171
%	84%	16%	83%	17%	83%	17%	83	17%

Fuente: Elaborado por GGM con base a "Reporte de personas fallecidas ingresadas a sedes periciales del INACIF a nivel nacional" consignados del 1 de enero al 31 de marzo para los tres años.

Observaciones:

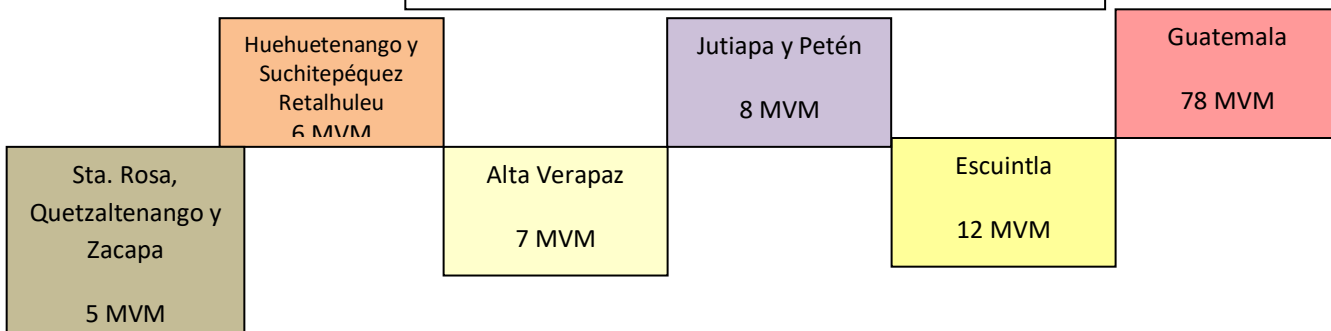
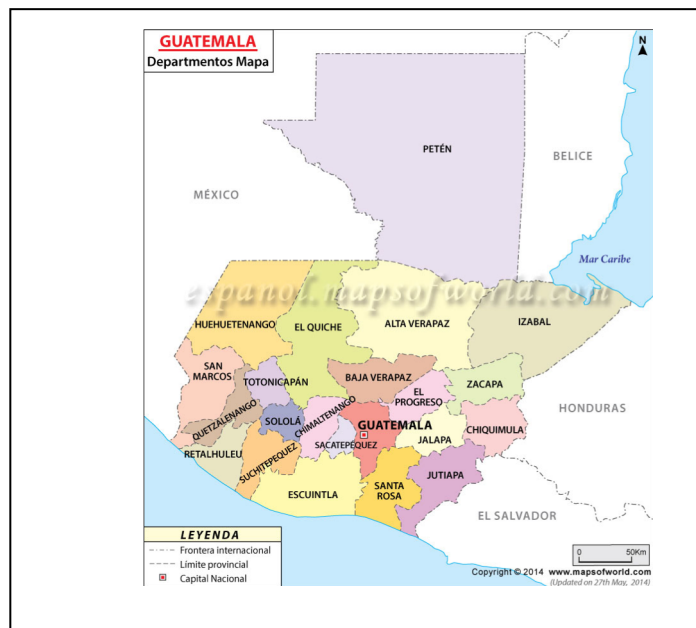
*El porcentaje se calcula en relación al número de muertes violentas general (hombres y mujeres) reportado para cada mes.

Nota: Se permite la reproducción total o parcial de la información, siempre y cuando los datos no sean alterados y se asignen los créditos correspondientes, haciendo llegar una copia de la publicación o reproducción a la Asociación Grupo Guatemalteco de Mujeres-GMM.

Este aumento fue reportado de esta manera en un medio de comunicación escrito: *"En el primer trimestre del 2018 la PNC registró un total de 907 muertes violentas, una estadística menor en relación el año pasado (...) aunque la cantidad de muertes de hombres es menor comparado en el primer trimestre del año pasado, existe un incremento de los crímenes de mujeres (...) Los datos reflejan que hay un incremento de 9 delitos contra las vida de las mujeres y 187 menos de hombres"*. (La Hora, 16/abril/2018:4).

De acuerdo al análisis territorial, en el departamento de Guatemala se registraron 16 víctimas mujeres durante marzo (30%), 7 menos que en febrero y 23 menos que en enero; estas muestran un acumulado de 78 MVM durante el trimestre; el 56% ocurrieron en localidades del municipio de Guatemala y el 44% en otros municipios del departamento.

Lo anterior indica que las MVM en el departamento de Guatemala descendieron durante este primer trimestre, en comparación con los datos de los anteriores informes, por lo tanto surge la pregunta: ¿si hubo un aumento en la incidencia nacional, en qué lugar del país se manifestó? Como se puede observar, después de Guatemala, Escuintla tiene la mayor incidencia con un acumulado para el trimestre de 12 MVM; Jutiapa y Petén, con 8 víctimas en cada territorio; les siguen Alta Verapaz con 7 MVM, Huehuetenango, Retalhuleu y Suchitepéquez con 6 muertes cada uno; en Quetzaltenango, Retalhuleu, Santa Rosa y Zacapa fueron reportadas 5 víctimas.



Fuente: Elaborado por GGM con base a "Reporte de personas fallecidas ingresadas a sedes periciales del INACIF a nivel nacional" y monitoreo mensual de medios de comunicación escritos: Prensa Libre, La Hora, Nuestro Diario, El Periódico y Soy 502.

Datos consignados del 1 de enero al 31 de marzo de 2018.

Lamentablemente, Retalhuleu que en el último semestre del 2017 mantuvo una incidencia baja y dispersa (6 víctimas), y en los primeros dos meses de 2018 reportó una MVM, en marzo 2018 el INACIF registró un total de 5 necropsias a cuerpos de mujeres. Muy cerca le siguen Escuintla con 7 víctimas y Petén con 5.

Profundizando en el tipo de MVM ocurridas en Retalhuleu, durante marzo, se observa que según reportes de medios de comunicación éstas son las víctimas y las causas de su muerte: una niña de 4 años muere como consecuencia de asfixia, su cuerpo fue encontrado junto con el de su hermano mayor (8 años) en el interior de su casa. Asimismo, la muerte de una comadrona de 58 años, por arma de fuego, aparentemente usaron silenciador y le acertaron 7 perforaciones de bala; una mujer de 25 años y una niña de 8 años, posiblemente madre e hija, cuyas muertes también fueron perpetradas con arma de fuego, mediante disparos en la cabeza; una mujer de 37 años, que laboraba como auxiliar de farmacia en el sector público de salud, sicarios en motocicleta le dispararon a la cabeza cuando ella se movilizaba como pasajera de un moto-taxi (GGM, base de datos medios escritos de comunicación, marzo/2018). Un análisis de estos reportes de MVM permiten establecer algunos rasgos comunes en estos hechos: por un lado, ataques con arma de fuego, directos hacia las víctimas, ya sea perpetrados por sicarios o por conocidos de las víctimas; por otro lado, se trata de ataques en lugares públicos, caminos o las calles de aldeas cercanos al lugar de trabajo y también en el interior de la vivienda. La investigación y condena a los sicarios y autores intelectuales de estos hechos violentos suele constituirse en una deuda hacia las víctimas y sus familias, situación que debe cambiar.

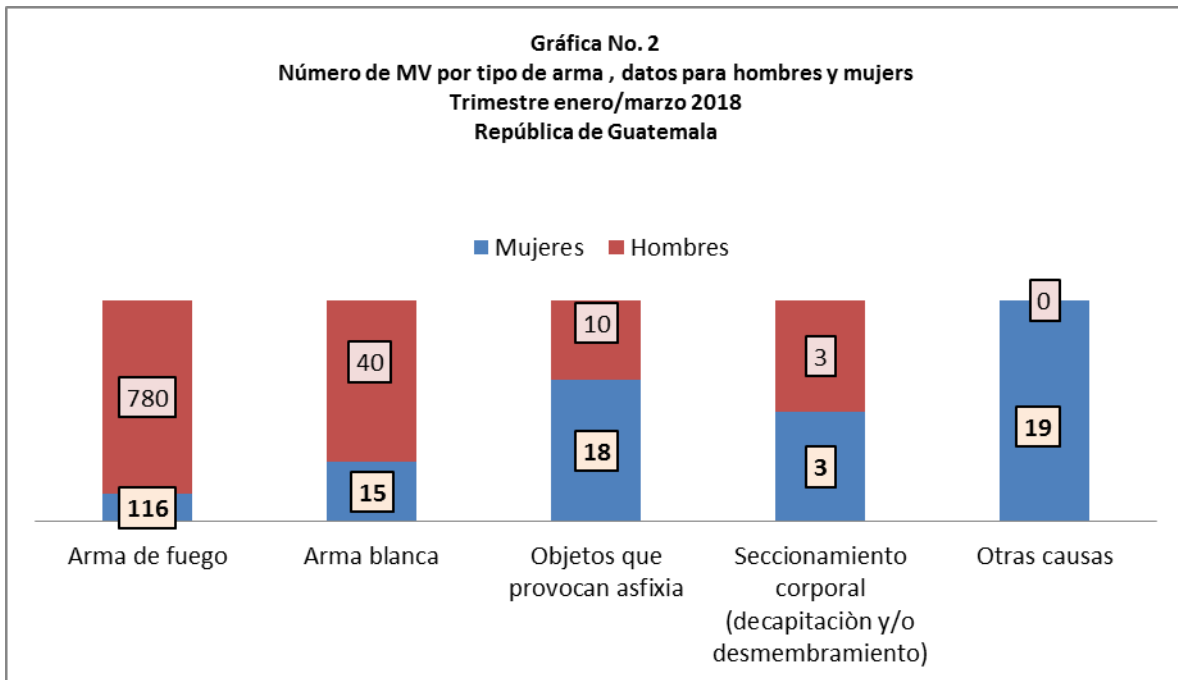
Por otro lado, los departamentos que reportaron CERO muertes violentas de mujeres, durante marzo de 2018 son: El Progreso, El Quiché, Sololá, Sacatepéquez y Totonicapán

En cambio, en lo que se refiere a MVH, la tendencia se mantiene focalizada en los mismos departamentos: Guatemala 101 víctimas en marzo y 338 durante el primer trimestre 2018; Escuintla 45 y 126, respectivamente; Chiquimula 23 y 69; Santa Rosa 20 y 58.

En tal sentido, la focalización de las MVM en Guatemala, sigue siendo alta en Guatemala. Sin embargo, la característica es la dispersión del resto, que es un alto porcentaje de las muertes violentas de mujeres, lo que se convierte en un factor que dificulta utilizar una misma respuesta para contrarrestar su incidencia, ya que únicamente Guatemala y Escuintla reportan la mayoría de muertes de manera sistemática

En cuanto al tipo de arma utilizada o forma para perpetrar las muertes en este mes: el 70% fue por arma de fuego; 14% por otras causas¹ y el 8%, por arma blanca y asfixia por estrangulación. Durante marzo no se reportaron muertes por seccionamiento corporal y/o decapitación.

Como puede observarse en la gráfica 2, según el acumulado del primer trimestre del año 2018, en las muertes de mujeres existe mayor diversificación en las formas de perpetrar las muertes, en comparación con las MVH, las cuales se produjeron principalmente mediante arma de fuego y arma blanca.



Fuente: Elaborado por GGM con base a "Reporte de personas fallecidas ingresadas a sedes periciales del INACIF a nivel nacional" y monitoreo mensual de medios de comunicación escritos: Prensa Libre, La Hora, Nuestro Diario, El Periódico y Soy 502.

Datos consignados del 1 de enero al 31 de marzo de 2018.

Otro aspecto importante en marzo es que según los reportes oficiales del INACIF, hubo tres días en que no se reportaron MVM, estos fueron el 3, 7 y 15; mientras que los días que se reportaron entre 3 y 4 víctimas diarias fueron el 4, 13 y 17 de marzo.

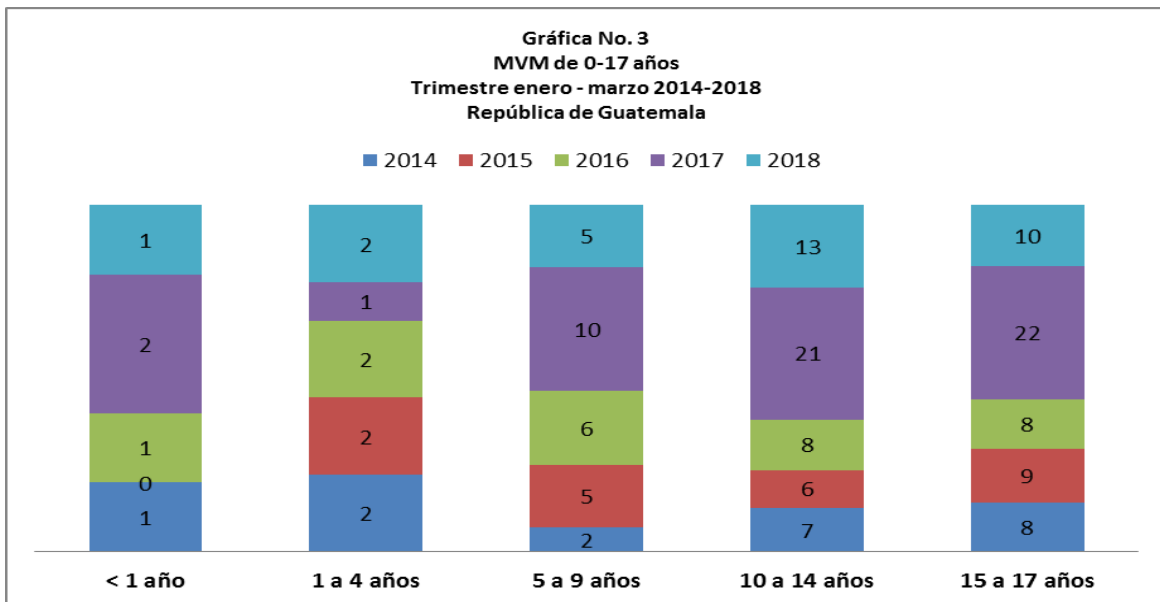
En el análisis de marzo cabe acotar que precisamente hace un año (2017), en el Hogar Seguro *Virgen de la Asunción* murieron violentamente 41 niñas y adolescentes, producto de un incendio

¹ En "otras causas" se categorizan aquellas muertes perpetradas por golpes contundentes, quemaduras, linchamientos, o las que el INACIF no ha determinado la causa: En estudio por establecer causas de muerte.

provocado. A la fecha no se han deducido responsabilidades de estos hechos que las organizaciones de mujeres y feministas categorizan como *Femicidios Institucionales*, por las circunstancias en que ocurrieron.

A propósito de las condiciones de vulnerabilidad que viven las niñas, adolescentes y jóvenes en Guatemala, de acuerdo al monitoreo de medios escritos, GGM observa con preocupación que durante los últimos cinco años se manifiesta una tendencia al aumento de las muertes violentas de niñas, adolescentes y jóvenes (entre los 0-17 años); aunque no es en esta edad en la que se concentra la mayor parte de MVM, la información cualitativa da cuenta de una grave situación de violencia contra este grupo, que de acuerdo a los datos presenta patrones en las muertes, tales como: el uso de más de un arma para cometer el hecho, la tortura, violencia física y sobre todo, violencias sexual.

En la gráfica 3 se puede observar un comparativo histórico de los últimos cinco años, por rangos de edad, más específicos, en ellos se observa la tendencia al alza, especialmente en el rango de 10 a 14 años.



Fuente: Elaborado por GGM con base a "Reporte de personas fallecidas ingresadas a sedes periciales del INACIF a nivel nacional" y monitoreo mensual de medios de comunicación escritos: Prensa Libre, La Hora, Nuestro Diario, El Periódico y Soy 502.

Datos consignados del 1 al 31 de marzo para cada año.

Con el fin de explicar la gravedad de la violencia contra este grupo de edad, en el cuadro 2 se hace una descripción de algunas MVM en niñas y adolescentes, sucedidos durante el primer trimestre de este año.

Cuadro 2 MVM < de 18 años Enero – marzo 2018 República de Guatemala			
Edad (consignada en el INACIF)	Título de la noticia	Descripción	Fuente
16	Tiran cuerpo en la ruta	El cuerpo semidesnudo de una mujer no identificada, cubierto con una manta fue encontrado en la carretera. La víctima tenía heridas de arma blanca y golpes contundentes	Nuestro Diario, 2/01/2018:5
15	Una muerta y dos heridos	En un confuso suceso armado, perpetrado por pandilleros. Las víctimas fueron trasladadas al hospital Roosevelt donde murió una mujer de aproximadamente 16 años	Prensa Libre, 4/01/2018: 10
15 y 14 años	Me había prometido sacarme de la pobreza	Las dos adolescentes fueron halladas con varias partes de sus cuerpos desmembradas, tras estar desaparecidas durante todo el día.	Nuestro Diario, 19/91/29018:6
13	Asesinan a estudiante	La estudiante de segundo básico fue vista por última vez, al ver que no llegaba familiares salieron a buscarla. (...) Ayer en la tarde entre unos matorrales, la menor fue encontrada sin vida, posiblemente ultrajada con golpes en la cabeza y un torniquete en el cuello.	Nuestro Diario, 27/01/2018:12
12	Adolescente de 17 años es señalado de abusar a su prima y asesinarla	El adolescente fue remitido por ser el principal sospechoso del secuestro, violación y posterior muerte de su prima hermana de 14 años. Los restos de la menor fueron localizados en un riachuelo tras haber sido asesinada (...) En un interrogatorio el menor admitió el hecho y dijo donde había abandonado el cuerpo y narró lo sucedido. La víctima fue localizada semidesnuda, flotando sostenida por unas piedras en el riachuelo.	Emisoras Unidas, en línea. 8/02/2018
15	Víctima era hija de predicador	La menor murió al ser baleada por desconocido que la interceptaron cuando regresaba de dejar a su hermana de la escuela.	Nuestro Diario, 13/02/2018:3
13	Asesinada en ataque contra su primo	La menor caminaba junto a su primo, cuando un criminal quien los seguía desde metros atrás, sacó un arma y disparó en contra de ellos.	Nuestro Diario, 17/02/2018:6
11	Hallan niña entre matorrales	Menor de 11 años habría sido ultrajada por tres hombres (...) la información que se tiene es que tres hombres la vigilaban y aprovecharon que iba sola para abusar de ella, la mataron y luego la abandonaron entre unos matorrales.	Prensa Libre, 24/02/2018:10

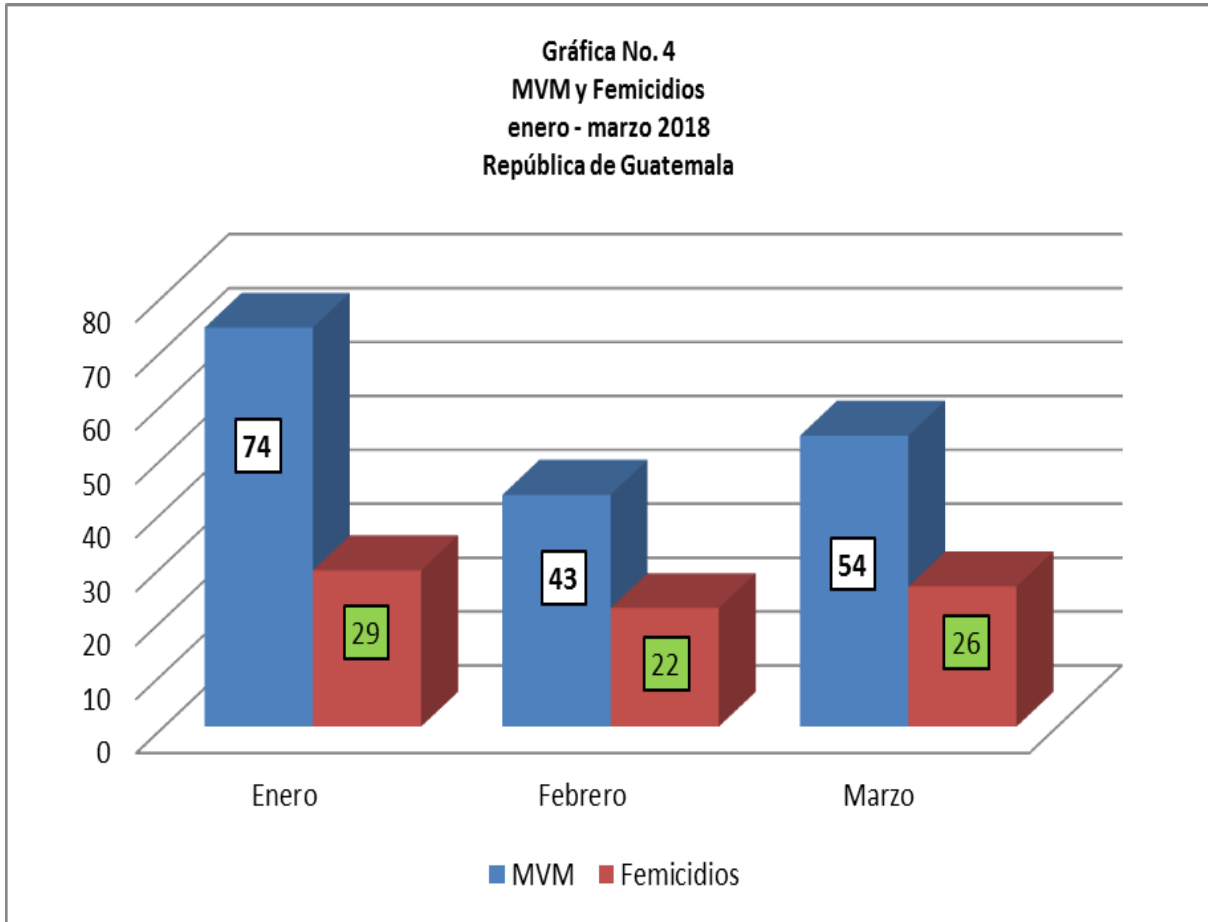
Cuadro 2 MVM < de 18 años Enero – marzo 2018 República de Guatemala			
Edad (consignada en el INACIF)	Título de la noticia	Descripción	Fuente
17	Hallan cadáver en terreno baldío	El cuerpo de la víctima fue localizado en un terreno baldío (...) tenía señales de violencia y fue localizada sin prendas de vestir (...) A simple vista se le podían observar golpes en el rostro y señales de que le ataron algún tipo de cinta en el cuello.	Nuestro Diario, 01/03/2018:2
13	Pareja tenía tres meses de convivir	La menor de 13 años, junto a su pareja fue acribillada a balazos por pandilleros del sector.	Nuestro Diario, 2/3/2018: 2
16	La matan a tiros en la Villalobos	Un desconocido mató a la adolescente, cuando caminaba (...) en la escena del crimen se contabilizaron 12 casquillos.	Nuestro Diario, 10/03/2018:12

Fuente: Elaborado por GGM con base a "Reporte de personas fallecidas ingresadas a sedes periciales del INACIF a nivel nacional" y monitoreo mensual de medios de comunicación escritos: Prensa Libre, La Hora, Nuestro Diario, El Periódico y Soy 502.

Datos consignados del 1 de enero al 31 de marzo de 2018.

Femicidios. De acuerdo a la información de los medios de comunicación escritos, y siendo la única fuente cualitativa con la que se cuenta, se hizo un análisis de las 171 MVM acumuladas en el trimestre de 2018, y de estas, se han categorizado **77 como femicidios**, lo que representa el 45% de las MVM. En la gráfica 4 se observa con detalle información relacionada con dichos femicidios para el presente trimestre.

La categorización de estos femicidios se hizo conforme los criterios establecidos en el artículo 6 de la Ley contra el Femicidio y otras formas de VCM, y con base en la información de los medios escritos. Sin embargo, dicha cifra podría ser mayor si se contara con información cualitativa oficial pertinente para establecer con certeza, elementos que contribuirían a determinar otros femicidios.



Fuente: Elaborado por GGM con base a "Reporte de personas fallecidas ingresadas a sedes periciales del INACIF a nivel nacional" y monitoreo mensual de medios de comunicación escritos: Prensa Libre, La Hora, Nuestro Diario, El Periódico y Soy 502.

Datos consignados del 1 de enero al 31 de marzo de 2018.

Para concluir, es importante resaltar, con el propósito de orientar la acción de respuesta, que sigue el aumento de MVM, de acuerdo a datos cuantitativos que permiten comparar estos hechos con la violencia homicida en general. Insistimos que deben establecerse rutas específicas para investigar y dar con los responsables de las MVM de niñas, adolescentes y jóvenes, y explicar el aumento y la razón por la cual, cada vez más las MVM suceden a edades más cortas. Importante recalcar, que dichas muertes violentas de adolescentes y jóvenes, se da en contextos de violencia física y sexual.

En cuanto al estudio de los femicidios, se necesita tener acceso a la información oficial actualizada y de índole cualitativo con la que cuenta el Ministerio Público y/o de los circunstanciados de la Policía Nacional Civil; donde se den los elementos para poder realizar la categorización y por ende hacer las correspondientes denuncias y seguimiento.

Asimismo, GGM continúa exigiendo la implementación de una política pública de prevención y atención a la problemática de violencia contra las mujeres y los femicidios, para su erradicación. Durante este primer trimestre de 2018, y ante la gravedad de la violencia, vemos la ausencia de la Coordinadora Nacional para la Prevención de la Violencia Intrafamiliar y contra la Mujer - CONAPREVI y la falta de ejecución desde el 2013, del Plan Nacional de Prevención y Erradicación de la Violencia Intrafamiliar y contra las Mujeres-PLANNOVI, el cual debiera estar rindiendo resultados visibles a la fecha.